
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 1 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato Nro. 4134.010.26.1.0420-2025	
Nombre del contratista: INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: 9011451601	
Nombre (s) del supervisor (es): ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	No. Teléfono: N/A
Objeto Contrato: Prestar el servicio para la modernización tecnológica de la plataforma de virtualización del DRP (plan de recuperación ante desastres), de los sistemas de información transversales de la Alcaldía de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/nov/2025	Fecha Terminación 31/mar/2026
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Hasta por la suma de SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.645.250.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$6.645.250.000	\$6.509.022.375	\$0	\$136.227.625

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 01 de noviembre de 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal YHONALDE PEREA PADILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1144165150 tarjeta profesional No. 317902-T.

PERSONA NATURAL: N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural: N/A

No. Planilla: N/A

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A

Operador: N/A

Fecha de Pago: N/A


Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: Aportaron la Factura electrónica No. FE2 - 3248 del 28 de noviembre de 2025, por valor de SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MTE. (\$ 6.509.022.375)

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el contrato Nro. 4134.010.26.1.0420-2025 y que a continuación se describen:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

El contratista deberá cumplir con las siguientes actividades contractuales:

1. Administración sobre las capacidades de cómputo contratadas:

El contratista entregó la evidencia de la capacidad de cómputo provisionada, verificando el cumplimiento de los requerimientos del Anexo Técnico con capacidad de crecimiento garantizada. La capacidad provisionada es dedicada (tenant) y no compartida multi-tenant).

https://drive.google.com/drive/folders/1WTDFEacvFschH01NHijLAjwizXDgUhNAB?usp=drive_link


1.1 Administrar, operar y soportar las capacidades de cómputo en modalidad IaaS y gestión, garantizando el correcto funcionamiento, estabilidad e integridad de la estructura funcional, obtener el mejor rendimiento y garantizar su desempeño.

El contratista evidenció que la infraestructura de cómputo dedicada a las máquinas virtuales de la Alcaldía de Santiago de Cali mantiene la capacidad de procesamiento necesaria para cumplir con la obligación contractual de garantizar 916 vCPU, así como el crecimiento del 20% adicional requerido para las 167 máquinas virtuales que operan en los entornos de nube.

Asimismo, se validó la disponibilidad y asignación de memoria RAM en la plataforma dedicada de virtualización que soporta las máquinas virtuales de la Alcaldía. La verificación se realizó a través de la consola VMware vSphere, donde se observa que el clúster cuenta con una capacidad total de 4 TB de memoria RAM, de los cuales 1,79 TB permanecen disponibles y 2,21 TB se encuentran actualmente en uso por las cargas virtuales institucionales.

De igual manera, se efectuó la revisión del estado actual del almacenamiento instalado y disponible en la plataforma de virtualización dedicada. Según la información presentada en la consola de administración de VMware vSphere, el clúster dispone de una capacidad total de 358,29 TB de almacenamiento, de los cuales 242,49 TB permanecen disponibles para la operación y 118,8 TB están en uso por los sistemas virtualizados institucionales.

https://drive.google.com/drive/folders/10ovC9ULEt-ZUU8jUoZUA3ytfm9cqiisd?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1.2 Definir, gestionar y aplicar métricas e indicadores para el seguimiento de la efectividad, eficacia y eficiencia de la gestión de las capacidades de cómputo en modalidad de IaaS, que, apoyados en el monitoreo, permite identificar tendencias y comportamientos que puedan afectar el servicio y la gestión de cada una de estas.

El contratista entregó las capturas correspondientes al monitoreo de la seguridad perimetral (UTM en alta disponibilidad) y al estado de los recursos de cómputo en VMware vSphere, evidenciando que el proveedor realiza un seguimiento constante tanto de los dispositivos UTM como de las capacidades virtuales (CPU, RAM y almacenamiento) que respaldan los servicios de la Alcaldía. Estas gráficas permiten validar que existe una observabilidad continua sobre los recursos de almacenamiento y su desempeño operativo.

https://drive.google.com/drive/folders/1cxUVqDividmA8FZWYHLHFjxs80kbPVYH?usp=drive_link


1.3 Mantener las consolas de gestión del servicio de infraestructura actualizadas con las últimas versiones estables, aplicando los parches provistos por los fabricantes y bajo las condiciones de licenciamiento adquiridos por la Alcaldía de Cali.

El contratista evidenció que la plataforma de virtualización opera con licenciamiento vigente, tal como se verifica en la consola de vSphere Licencias, donde las licencias se encuentran activas. Esta validación garantiza que las funciones críticas permanecen plenamente habilitadas y bajo el soporte del fabricante. Asimismo, el contratista se compromete a realizar la renovación oportuna de las licencias de software que correspondan antes de su vencimiento, con el fin de asegurar la continuidad ininterrumpida de los servicios y la operatividad de la plataforma hasta la fecha de finalización establecida en el contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1mXvgVq7ZCLKAks0uVXxZ9jDZsf_yv30o?usp=drive_link

1.4 Escalar al nivel 2 aquellos casos que no pueda solucionar en primer nivel.

Durante la vigencia de la ejecución de la cuota 1 no se presentó actividades para escalar al nivel 2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1.5 Asegurar que, para la administración, operación y soporte de las capacidades de cómputo en modalidad de IaaS, se ceñirá a las políticas de gestión de la seguridad de la información y políticas definidas por Alcaldía de Cali para cada una de éstas.

El contratista ejecutó actividades de verificación de continuidad operativa y soporte sobre la plataforma de virtualización VMware y los componentes asociados del entorno IaaS. Las evidencias aportadas permiten constatar que la infraestructura mantiene su disponibilidad, licenciamiento vigente y capacidad suficiente para soportar las cargas de trabajo de los aplicativos alojados en los Data Center de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1RDWaLAYN27abrKHj2nWT-7SjkAgoqM9?usp=drive_link

1.6 Realizar monitoreo diario, semanal y mensual de eventos e incidentes de las capacidades de cómputo en modalidad de IaaS. Con la Alcaldía de Cali se acordarán las especificaciones de las tareas, la presentación de informes y la frecuencia de éstos (diarios, semanales y mensuales).


El contratista suministró información relacionada con el monitoreo de las capacidades en modalidad IaaS en la plataforma

https://drive.google.com/drive/folders/17n5LkhGzvOZlBGlT73Za7sGqwoEmg1sT?usp=drive_link

1.7 Garantizar que toda actualización, modificación o configuración de alguna de las plataformas de infraestructura y gestión, deberá ser implementada mediante un control de cambio, siguiendo los lineamientos de las buenas prácticas de ITIL, bajo el diseño del proceso de gestión de cambios implementado en la gerencia de tecnología de información de Alcaldía de Cali.

Durante la vigencia de la ejecución de la cuota 1 no se presentó control de cambios, sin embargo el proveedor suministra formato

https://drive.google.com/drive/folders/1iLSXBe-BAHY2XekabP_Q_GEDeX4lQGjl?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1.8 Asegurar la funcionalidad de cada una de las plataformas de infraestructura y gestión para garantizar el uso integral de la utilidad ofrecida por el fabricante.

El contratista ejecutó actividades de verificación de continuidad operativa y soporte sobre la plataforma de virtualización VMware y los componentes asociados del entorno IaaS. Las evidencias presentadas permiten constatar que la infraestructura mantiene su disponibilidad, cuenta con licenciamiento vigente y dispone de la capacidad necesaria para soportar las cargas de trabajo de los aplicativos alojados en los Data Center de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1mT_ZsSPRU_IHjx9NMI_Bf2Sa3MLZaCA7?usp=drive_link

1.9 Asegurar el monitoreo de los clientes o agentes instalados en los servidores de cada una de las plataformas de infraestructura y gestión, para mantener un control permanente del uso y asegurar la información resultado de la gestión de estas aplicaciones.


El contratista aseguró el monitoreo de los servicios instalados en la plataforma de infraestructura así mismo la gestión para asegurar el uso y capacidad de la misma

https://drive.google.com/drive/folders/14c8Rj3tgKYB6F-vXVj5HfVHjs9Ja4J0v?usp=drive_link

1.10 Gestionar la seguridad de acceso a las de las capacidades de cómputo en modalidad de IaaS y gestión, mantener los perfiles y permisos para acceso tanto a operadores como usuarios, solución de incidentes con referencia de acceso. Adición, codificación, retiro de permisos, afinamiento de operadores y desbloqueo de contraseñas.

El contratista evidenció la gestión de la seguridad de acceso a las capacidades de cómputo en modalidad de IaaS y gestión. Esto incluye el mantenimiento de los perfiles y permisos para el acceso, tanto para operadores como para usuarios finales, y la solución de incidentes con referencia de acceso. Las tareas incluyen la adición, codificación, retiro de permisos, afinamiento de operadores y desbloqueo de contraseñas.

https://drive.google.com/drive/folders/11nH5hKm7JjxcDr4xXellC5bZodudvvis?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1.11 Generar reportes de la información gestionada en cada una de las plataformas de infraestructura y gestión.

El contratista suministró reporte de programación diario de Copias de Respaldo de la herramienta de Backup (Nakivo) de las Máquinas Virtuales (MV) reportadas por la entidad, incluyendo sus configuraciones de respaldo.

https://drive.google.com/drive/folders/1nV9W_NGXKu7ku_29QSTQtom9rA7BH-y7?usp=drive_link

1.12 Garantizar que toda plataforma y software que ponga a disposición de la entidad para la prestación del servicio se encuentra debidamente licenciado, soportado y suscrito cumpliendo con las políticas de distribución y uso del fabricante.

El contratista garantizó que los servicios ofrecidos se encuentran actualizados con las últimas versiones estables, aplicando los parches provistos por los fabricantes y bajo las condiciones de licenciamiento adquiridos por la Alcaldía de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1mXvgVq7ZCLKAks0uVXxZ9jDZsf_yv30o?usp=drive_link


2. Suministrar un servicio de internet de 1 Gb con un ancho de banda simétrico para conectar el data center Tier IV con la red que disponga la alcaldía de Cali, este debe de ser un servicio con un proveedor diferente al que actualmente utiliza la entidad.

El contratista presentó pantallazo del contrato de prestación de servicios de comunicaciones N°9011451601 emitida por el proveedor Media Commerce, mediante la cual se garantiza la conectividad entre el data center TIER IV y la red de la Alcaldía de Santiago de Cali. El canal permanece activo, operativo y gestionado por un operador diferente al de la Alcaldía, cumpliendo los requisitos contractuales establecidos. Lo cual es suficiente para acreditar el cumplimiento de la cuota 1.

https://drive.google.com/drive/folders/1cfB0bE0_KIN0dt0pStC2gmHEXLplxyvA?usp=drive_link

3. Soporte 7x24 sobre las capacidades de cómputo

Durante la vigencia de la ejecución de la cuota 1 no se solicitó soporte técnico, sin embargo el contratista se compromete a brindar servicio de soporte técnico remoto y presencial 7x24 cubriendo todas las especialidades técnicas (Cómputo, almacenamiento,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

virtualización, replicación, seguridad, etc.). Se garantiza la solución de incidentes en sitio sin costo adicional.

4. Contar con una plataforma de detección y monitoreo. La plataforma debe mantener los resultados del monitoreo, históricos de meses anteriores y para el mes en curso en tiempo real (con un retraso menor a 5 minutos), para que puedan ser reportados a la entidad en cualquier momento.

El contratista garantizó a través de la plataforma de detección y monitoreo (Zabbix + Grafana) de los clientes o agentes instalados en los servidores de cada una de las plataformas de infraestructura y gestión, para mantener un control permanente del uso y asegurar la información resultado de la gestión de estas aplicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/14c8Rj3tgKYB6F-vXVj5HfVHjs9Ja4J0v?usp=drive_link

5. Monitorear y entregar los reportes a la entidad del entorno, los eventos, la capacidad, la seguridad y la utilización de los recursos, para verificar que se cumplan los ANS asociados a cada servicio contratado.

El contratista evidenció que la infraestructura de cómputo dedicada a las máquinas virtuales de la Alcaldía de Santiago de Cali mantiene la capacidad de procesamiento, vCPU y memoria RAM necesaria para cumplir con la obligación contractual.


https://drive.google.com/drive/folders/10ovC9ULEt-ZUU8jUoZUA3ytfm9cqiisd?usp=drive_link

6 Plan General de Recuperación ante Desastres (DRP) para Infraestructura en la Nube Privada– Alcaldía de Cali

El contratista suministró el documento Plan General de Recuperación ante Desastres (DRP) para Infraestructura en la Nube Privada– Alcaldía de Cali

https://drive.google.com/file/d/1yofCAPH3tYx5spO_1fR2pIlkJv9X_OPI/view?usp=drive_link

7. Entregables

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

El contratista entregó documentos que se especifican como entregables en el anexo técnico


https://drive.google.com/drive/folders/1g9QRFOF3-RusecOPLVi-dawAmik3STGz?usp=drive_link


OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

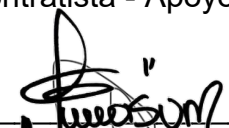
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES


ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del Supervisor


HECTOR FABIO MORENO MUÑOZ
Contratista - Apoyo Supervisión Rol Jurídico


LORENA SOEJA VALDERRAMA MATURANA
Contratista - Apoyo Supervisión Rol Técnico


ANDREA LUCIA CALDERON SERRATO
Contratista - Apoyo Supervisión Rol Financiero

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 28 de noviembre de 2025.